



Ayuntamiento de Arcones (Segovia)

DOCUMENTO DE SOLICITUD PARA USO DEL ESPACIO DE RED DE ESPACIOS COWORKING EN SEGOVIA SUR

Podrán presentar solicitudes todas aquellas personas o entidades, independientemente de que hubieran iniciado ya su actividad.

Aquellas personas o entidades interesadas en la utilización del espacio de Coworking en Segovia Sur , deberán presentar la correspondiente solicitud dentro del plazo referido, indicando los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDOS /DENOMINACION SOCIAL:

DNI:/CIF:

DOMICILIO:

TELEFONO:

EMAIL:

NUMERO DE PUESTOS SOLICITADOS (máximo dos):

HORARIO REQUERIDO:

FECHA APROXIMADA DE INICIO:

EN QUE CENTRO ESTAS INTERESADO:

- ARCONES
- COLLADO HERMOSO.
- EL ESPINAR.
- NAVAFRÍA.
- TIZNEROS. ESPIRDO

TIPO DE USUARIO (marcar el que corresponda y especificar periodo de tiempo de uso requerido):

TIPO DE USUARIO	
NÓMADA	
RESIDENTE	
VIRTUAL	

NÓMADA: Utiliza el espacio puntualmente. Puede establecerse una tasa diaria por un puesto de trabajo variable y el uso de las zonas comunes.

RESIDENTE: Esta modalidad es la que da estabilidad al proyecto. Se trata de emprendedores o pequeñas empresas que necesitan un espacio físico equipado con todo lo necesario para poner en marcha y desarrollar su proyecto de manera profesional, saliendo de la esfera doméstica. El uso de las instalaciones es diario y el acceso a los servicios está incluido en la cuota que pagan mensualmente.

VIRTUAL: Domicilian su empresa en el espacio, acuden puntualmente para recoger paquetería o correspondencia y hacer uso de salas según se establezca.

IDEA DE NEGOCIO (actividad que desea desarrollar, ámbito geográfico de actuación, posible clientela destinataria):

Deberán aportar los **siguientes documentos:**

- Fotocopia del DNI (persona física) o fotocopia de la persona solicitante en nombre de la empresa (para el caso de personas jurídicas).
- PAGO por transferencia: ES22 2100 6134 0113 0013 5572

Esta solicitud una vez rellenada y firmada, deberá presentarse, junto con la documentación requerida, en la sede de del GAL SEGOVIA SUR.

Las propuestas existentes se valorarán y puntuarán por el Comité de seguimiento y selección, comunicando se al interesado la decisión adoptada.

En a de de 2024.

FDO.

A los efectos de lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal de 13 de diciembre, ASOCIACIÓN SEGOVIA SUR, le informa que sus datos personales incorporados en este formulario, serán incluidos en un fichero creado bajo nuestra responsabilidad, con la finalidad de comunicarnos con usted para llevar a cabo el mantenimiento y control de la relación comercial que nos vincula así como para enviarle información comercial sobre nuestros servicios y productos, a través de correo electrónico o postal. Si no consiente el uso de los datos con la finalidad de informarle sobre nuestros servicios y productos marque esta casilla



En todo caso, usted tendrá derecho a acceder a la información recopilada en este fichero, rectificarla de ser errónea o cancelarla, así como oponerse a su tratamiento dirigiéndose por escrito a ASOCIACION SEGOVIA SUR, Ctra de Segovia, 5. ESPIRDO 40191. SEGOVIA.

Enterado y conforme con los expuesto en los apartados anteriores, usted consiente expresamente y autoriza a ASOCIACION SEGOVIA SUR, para que trate sus datos personales que voluntariamente facilita, según las finalidades expuestas en este escrito